



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA CONTRATACIÓN DE DIRECTOR/A- GERENTE DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE PIORNAL

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección de personal laboral temporal para la contratación de director/a – gerente de la residencia de mayores de Piornal.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas por resolución de alcaldía de fecha de 11 de agosto de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos/as y excluidos/as:

Admitidos/as:

- M^a Inmaculada Moreno Guillén _____ D.N.I: *****424-N
- Saray Breña Díaz _____ D.N.I: *****722-F
- M^a Inmaculada Pérez Prieto _____ D.N.I: *****694-J
- Fátima Martín Hernández _____ D.N.I: *****735-T
- Carolina Hernández González _____ D.N.I: *****838-K

Excluidos/as:

- Ninguno/a.





AYUNTAMIENTO DE PIORNAL

Plaza España, 2 • 10615 PIORNAL (Cáceres) • Tif. 927 476 010 • Fax: 927 476 394
www.piornal.es • aytopiornal@gmail.com

Contra la lista provisional se podrán presentar alegaciones o reclamaciones hasta el día 4 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas en el registro de entrada del Ayuntamiento o mediante alguno de los registros y formas previstas en la legislación vigente.

Piornal, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE.

FDO: JAVIER PRIETO CALLE.

